



Educación
Secretaría de Educación Pública



Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo



**Comité de Ética y Prevención
de Conflictos de Interés del
CONALEP Hidalgo**

Plan Anual de Trabajo 2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

Cto. Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautila, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 771 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx hconalep@hgo.conalep.edu.mx



Introducción

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CONALEP Hidalgo tiene como propósito fortalecer la integridad pública, la cultura de la legalidad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones.

En cumplimiento de los Lineamientos Generales que Establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se presenta el Plan Anual de Trabajo 2026, el cual busca consolidar las acciones implementadas y promover nuevas estrategias de difusión, sensibilización y capacitación para afianzar los valores institucionales y prevenir conductas contrarias a la ética pública.

Este plan se formula con base en los resultados del ejercicio 2025, identificando áreas de mejora y priorizando la sensibilización permanente de toda la comunidad CONALEP Hidalgo sobre los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Conducta institucional.

Objetivo General

Fomentar el conocimiento, cumplimiento y práctica de los principios éticos y de integridad establecidos en la normativa aplicable, con el propósito de fortalecer una cultura institucional basada en la honestidad, respeto, equidad y responsabilidad en el cumplimiento del quehacer educativo del Colegio.





Objetivos Específicos

- Difundir la normatividad en materia de ética, conducta e integridad pública entre los servidores públicos del Colegio.
- Capacitar al personal administrativo, docente y a los integrantes del CEPCI en temas de ética, integridad, prevención de conflictos de interés y acoso laboral/sexual.
- Vigilar y promover el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de ética y conducta.
- Evaluar el nivel de conocimiento y apropiación de los principios éticos por parte del personal del Colegio.
- Dar seguimiento puntual a los casos o denuncias relacionadas con posibles incumplimientos a los Códigos de Ética y Conducta.





Programación

No.	Objetivo específico	Actividades	Responsable	Fecha de cumplimiento	Medios de verificación
1	Difusión de la normatividad en materia de ética y conducta	1.1 Difusión del Código de Ética y Código de Conducta. 1.2 Emisión de Boletines Éticos trimestrales. 1.3 Renovación de la carta compromiso del personal. 1.4 Elaboración del Protocolo para la difusión a terceros del Código de Conducta del CONALEPH	CEPCI CONALEP Hidalgo	Enero-diciembre 2026	Publicaciones electrónicas, registros de difusión, acusos de recepción, cartas compromiso firmadas.
2	Capacitación al personal	2.1 Realizar talleres presenciales y/o virtuales sobre ética, integridad y prevención de conflictos de interés.	CEPCI CONALEP Hidalgo	Marzo-octubre 2026	Listas de asistencia, constancias, reportes fotográficos y materiales de apoyo.
3	Vigilancia del cumplimiento normativo	3.1 Actualización y promoción de los canales de denuncia. 3.2 Monitoreo de los canales de denuncia.	CEPCI CONALEP Hidalgo	Permanente 2026	Publicaciones y registro de los canales de denuncia.

[Firma manuscrita]



No.	Objetivo específico	Actividades	Responsable	Fecha de cumplimiento	Medios de verificación
4	Evaluación de conocimientos éticos	4.1 Aplicación de evaluación diagnóstica sobre ética y conducta institucional. 4.2 Análisis de resultados e informe de áreas de oportunidad.	CEPCI CONALEP Hidalgo	Octubre- noviembre 2026	• Cuestionarios, reportes de resultados, evidencias de difusión.
5	Seguimiento a denuncias o incumplimientos	5.1 Registro y atención oportuna de denuncias recibidas. 5.2 Emisión de observaciones y recomendaciones.	CEPCI CONALEP Hidalgo	Permanente 2026	• Registro de denuncias, informes de seguimiento, actas de reuniones, recomendaciones emitidas.

Consideraciones Finales

El cumplimiento de este plan permitirá consolidar una cultura institucional ética, fortalecer la confianza pública y fomentar un entorno laboral respetuoso, transparente y libre de conflictos de interés. El Comité de Ética reafirma su compromiso con la integridad, la transparencia y la mejora continua de la gestión pública en el CONALEP Hidalgo.

L.C. Araceli Ortiz Rodríguez
Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
Interés del CONALEP Hidalgo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo
Administración de Recursos

